

INNODIVERSIDAD ¿SERÁ EL PUNTO DE CONVERGENCIA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS?

Dr. Roberto Morales Estrella
Profesor Investigador de la
UAEH

13 marzo de 2023



Considerar sólo la variable del crecimiento, sin un desarrollo científico-tecnológico con impacto positivo en la sociedad, deriva en una competitividad basada en la disminución crónica de los salarios, y la depredación de los recursos, deteriorando la calidad de vida de la población generándose más pobreza, propiciándose a su vez cambios climáticos que incrementan la vulnerabilidad de la mayoría de los países, frente a los efectos de fenómenos climatológicos irreversibles y de nuevas enfermedades.

Los cambios siempre ocurren, pero los más importantes son los que ocurren cuando nadie los haya detectado ni pronosticado, como fue el caso de la Europa unificada en 1995, nadie lo predijo en 1985.

Nadie previó la pandemia del Covid-19 y sus consecuencias devastadoras, también nos llevó a la hiper-conectividad y a la digitalización global, claro de manera desigual; como tampoco se predijo el conflicto armado Ucrania-Rusia que generó una inflación global, y la crisis de energéticos.

Esta convergencia de fuerzas económicas, políticas y militares han sacudido los límites de las teorías y conceptos del conocimiento científico-tecnológico, donde las ciencias económico administrativas no están exentas

Los últimos acontecimientos científico-tecnológicos y geopolíticos, nos conducen a buscar las convergencias de las disciplinas cognitivas a fin de construir las teorías y los conceptos para entender la complejidad y velocidad de los cambios, para dar alternativas que marquen una pauta a una sociedad más humana. A esto es lo se le podría denominar InnoDiversidad.

Joseph Schumpeter estableció la base cognitiva en su libro Capitalismo, Socialismo y Democracia (1942), donde demostró su teoría de la destrucción creadora, como un proceso de mutación industrial, basado en el cambio tecnológico, revolucionando la estructura económica desde dentro, creando incesantemente una nueva; este concepto se popularizó en los años 50s del siglo XX como la teoría de innovación del ciclo económico.

Para Schumpeter, competitividad es la capacidad y velocidad de aprender para innovar; lo que evidencia que el fundamento de la innovación y de la creación de valor, es el conocimiento; de hecho es considerado como el eje articulador de los procesos económico-administrativos (J. Tedesco 2010); el mismo Manual de Oslo, cita al conocimiento, como el motor central de crecimiento económico y la innovación (OCDE, MO, 2018, p.15)



La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) con el propósito de impulsar el desarrollo de políticas sobre innovación, desarrolló junto con Eurostat (Organismo de la Unión Europea de estadísticas) “La medición de las actividades científicas y tecnológicas. Directrices propuestas para recabar e interpretar datos de innovación tecnológica” es conocido como el Manual de Oslo, publicándose por primera vez en 1992 y en 2018 salió la 4ª edición, incorporando las cadenas de valor, y una amplia explicación conceptual de los diversos temas relacionados con los procesos de innovación.

En el capítulo III denominado Definiciones básicas, se encuentra el concepto de “innovación como la introducción de un producto (bien o servicio) o de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo, aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas” (Manual Oslo 2018 p.49).

Para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) las invenciones son la base de la innovación; El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) tiene un Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación, generando sinergia estratégica para promover productos innovadores de aplicación industrial.

La innovación, bajo el concepto de InnoDiversidad, se nutre de múltiples disciplinas, dado que es un eje transversal en las organizaciones ya sean productivas o institucionales y de gobierno, la innovación es necesaria en toda actividad humana, dado el acelerado escalamiento de los procesos científicos-tecnológicos, como la reconfiguración geopolítica, y la dinámica de las fuerzas económicas, donde concurren las ciencias administrativas, financieras, comerciales, y las matemáticas, porque las ciencias duras innovan constantemente, siendo la columna vertebral de los desarrollos científicos-tecnológicos.

La innovación es fundamental, siempre y cuando se sustente en la investigación y el Desarrollo (I+D), pero sobre todo en una cultura de la creatividad con sentido humano, con ello se propiciará lograr mejores estándares de desempeño económicos y de disminución de la desigualdad social.

Bases para entender la Innovación

Considerar sólo la variable del crecimiento, sin un desarrollo científico-tecnológico con impacto positivo en la sociedad, deriva en una competitividad basada en la disminución crónica de los salarios, y la depredación de los recursos, deteriorando la calidad de vida de la población generando más pobreza, propiciándose a su vez cambios climáticos que incrementan la vulnerabilidad de la mayoría de los países, frente a los efectos de fenómenos climatológicos irreversibles y de nuevas enfermedades.



Los cambios siempre ocurren, pero los más importantes son los que ocurren cuando nadie los haya detectado ni pronosticado, como fue el caso de la Europa unificada en 1995, nadie lo predijo en 1985.

Nadie previó la pandemia del Covid-19 y sus consecuencias devastadoras, también nos llevó a la hiper-conectividad y a la digitalización global, claro de manera desigual; como tampoco se predijo el conflicto armado Ucrania-Rusia que generó una inflación global, y la crisis de energéticos.

Esta convergencia de fuerzas económicas, políticas y militares han sacudido los límites de las teorías y conceptos del conocimiento científico-tecnológico, donde las ciencias económico administrativas no están exentas

Los últimos acontecimientos científico-tecnológicos y geopolíticos, nos conduce a buscar las convergencias de las disciplinas cognitivas a fin de construir las teorías y los conceptos para entender la complejidad y velocidad de los cambios, para dar alternativas que marquen una pauta a una sociedad más humana. A esto es lo se le podría denominar InnoDiversidad.

Joseph Schumpeter estableció la base cognitiva en su libro Capitalismo, Socialismo y Democracia (1942), donde demostró su teoría de la destrucción creadora, como un proceso de mutación industrial, basado en el cambio tecnológico, revolucionando la estructura económica desde dentro, creando incesantemente una nueva; este concepto se popularizó en los años 50s del siglo XX como la teoría de innovación del ciclo económico.

Para Schumpeter, competitividad es la capacidad y velocidad de aprender para innovar; lo que evidencia que el fundamento de la innovación y de la creación de valor, es el conocimiento; de hecho es considerado como el eje articulador de los procesos económico-administrativos (J. Tedesco 2010); el mismo Manual de Oslo, cita al conocimiento, como el motor central de crecimiento económico y la innovación (OCDE, MO, 2018, p.15)

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) con el propósito de impulsar el desarrollo de políticas sobre innovación, desarrolló junto con Eurostat (Organismo de la Unión Europea de estadísticas) "La medición de las actividades científicas y tecnológicas. Directrices propuestas para recabar e interpretar datos de innovación tecnológica" es conocido como el Manual de Oslo, publicándose por primera vez en 1992 y en 2018 salió la 4ª edición, incorporando las cadenas de valor, y una amplia explicación conceptual de los diversos temas relacionados con los procesos de innovación.



En el capítulo III denominado Definiciones básicas, se encuentra el concepto de “innovación como la introducción de un producto (bien o servicio) o de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo, aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas” (Manual Oslo 2018 p.49).

Para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) las invenciones son la base de la innovación; El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) tiene un Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación, generando sinergia estratégica para promover productos innovadores de aplicación industrial.

La innovación, bajo el concepto de InnoDiversidad, se nutre de múltiples disciplinas, dado que es un eje transversal en las organizaciones ya sean productivas o institucionales y de gobierno, la innovación es necesaria en toda actividad humana, dado el acelerado escalamiento de los procesos científicos-tecnológicos, como la reconfiguración geopolítica, y la dinámica de las fuerzas económicas, donde concurren las ciencias administrativas, financieras, comerciales, y las matemáticas, porque las ciencias duras innovan constantemente, siendo la columna vertebral de los desarrollos científicos-tecnológicos.

La innovación es fundamental, siempre y cuando se sustente en la investigación y el Desarrollo (I+D), pero sobre todo en una cultura de la creatividad con sentido humano, con ello se propiciará lograr mejores estándares de desempeño económicos y de disminución de la desigualdad social.